PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 06/09/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	YENNY PAOLA JEREZ AGUILAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	5106250
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES A BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CIDT. VIGENCIA 2023
VALOR:	54.681.970
CONTRATISTA:	AVANZAR MULTISERVICIOS SAS
NIT:	900384971
LUGAR DE EJECUCIÓN:	COLOMBIA > Santander > Barrancabermeja
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	21/06/2023
FECHA DE INICIO:	21/06/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	6 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	54.681.970
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	54.681.970
PRÓRROGA No:	N/A
ADICIÓN No. :	N/A
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO:	Pagos parciales mensuales, de acuerdo con el servicio prestado

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
A. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	• Demora en la entrega de algunos elementos como; uniformes de presentación (Zapatos); Se solicitaron desde el mes de julio, al corte del 05 de agosto no se ha hecho entrega. • No se hizo la entrega de 2 uniformes solicitados desde el 23 de octubre del 2023 para entrega el 8 de septiembre • Se hace entrega tardía de los documentos de los vehículos que prestan el servicio para las convivencias (Transporte de vehículos)	
B. Presentar la factura de cobro, previo visto bueno del supervisor del contrato	No se ha hecho entrega por parte del contratista de la entrega de factura, pesé a los correos enviado con la solicitud, por los servicios ofrecidos a la fecha	

El siguiente cuadro no aplica, dado que la empresa AVANZAR MULTISERVICIOS SAS no ha enviado las facturas y demás documentos para tramitar el pago por los servicios ofrecidos a la fecha de este informe.

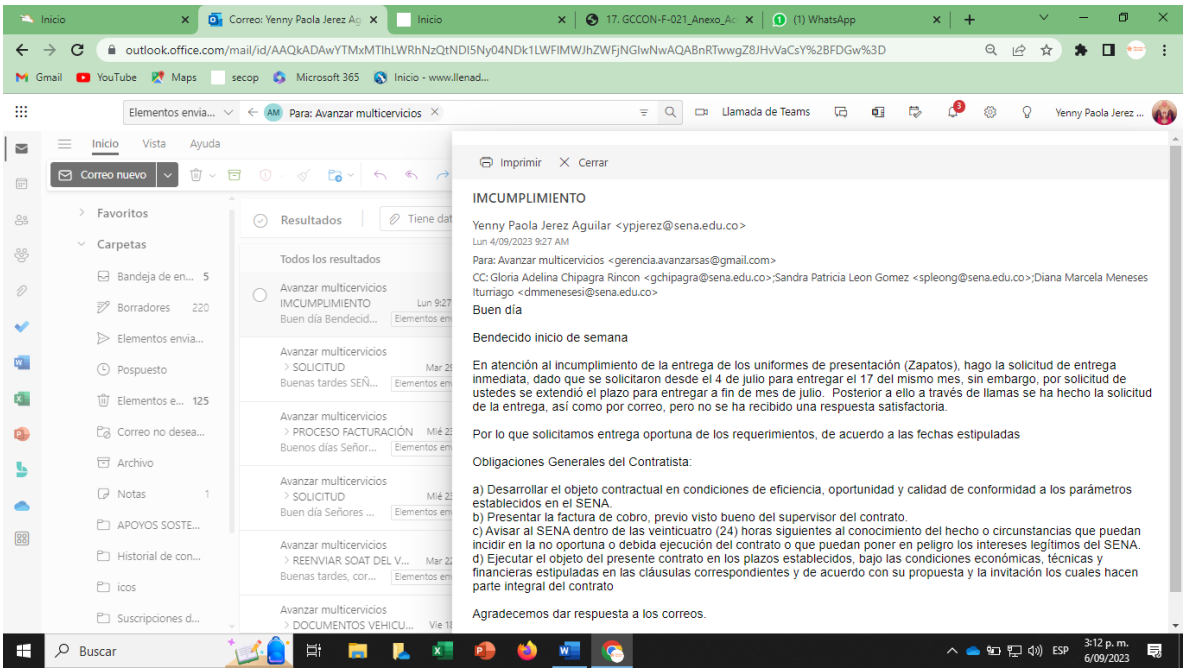
FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%

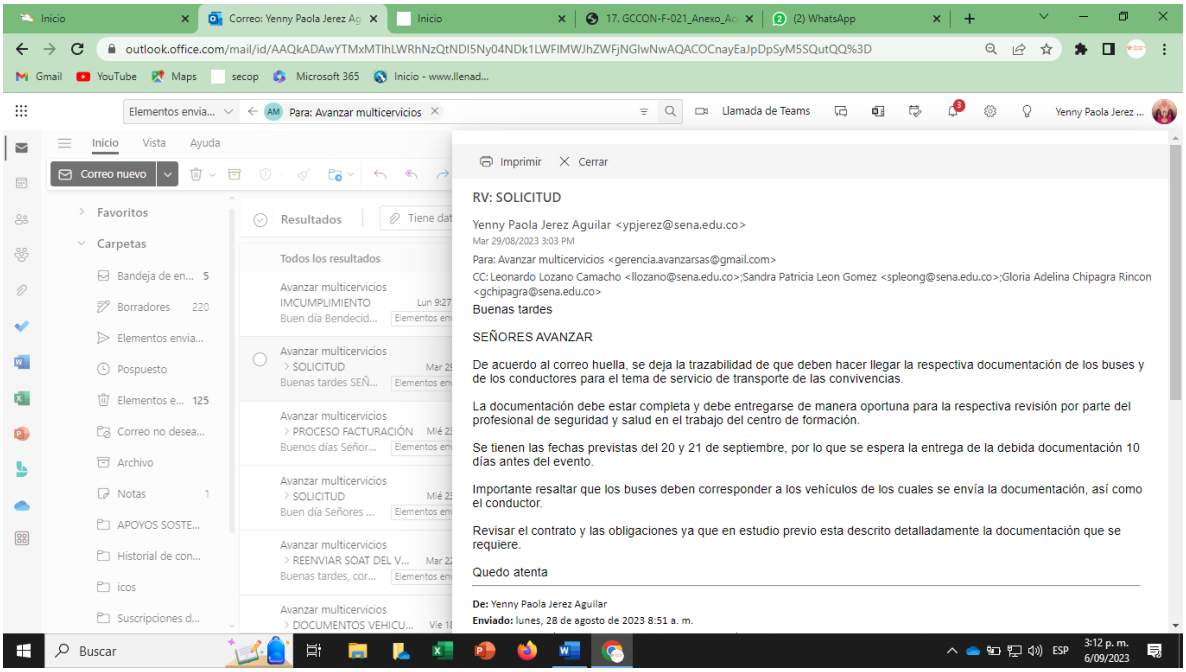
OBSERVACIONES

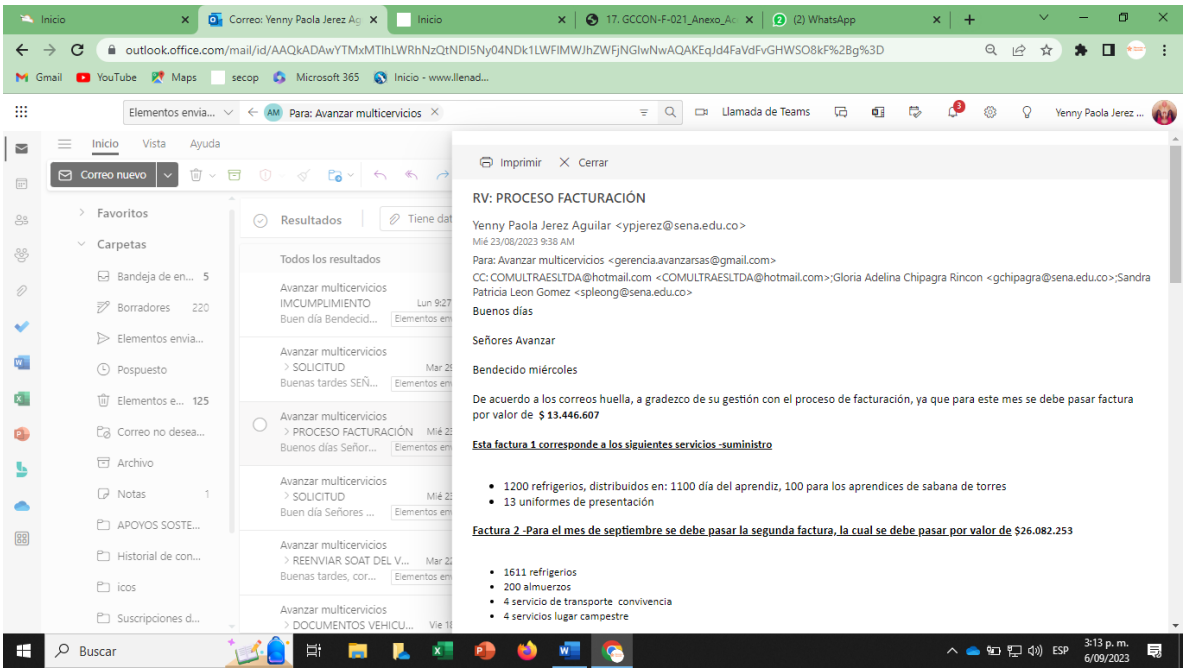
El informe se realiza para evidenciar las situaciones que se están presentando en el cumplimiento de las obligaciones, por lo cual se deja las evidencias.

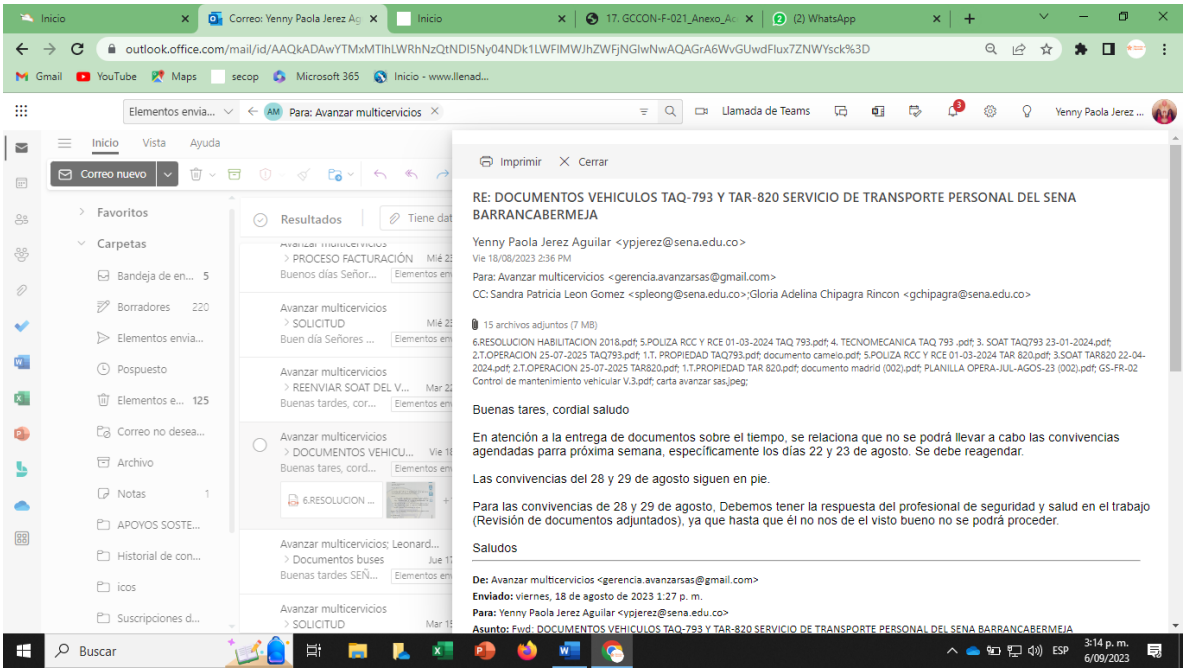
La entrega incompleta o tardía de los requerimientos por parte del operador generan retrocesos en la programación de las actividades de bienestar al aprendiz

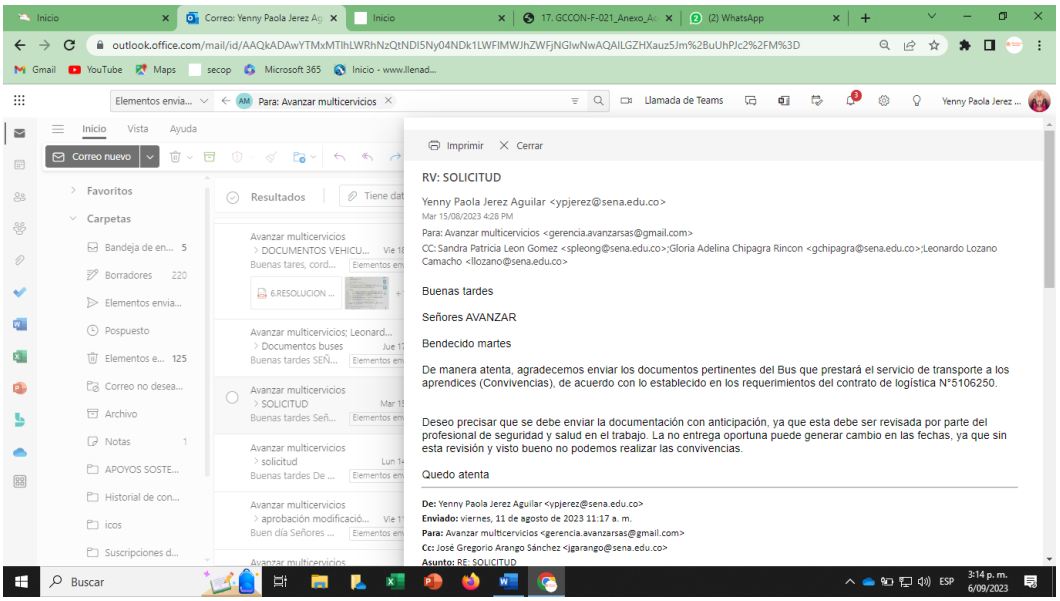
EVIDENCIAS DE LAS SOLICITUDES

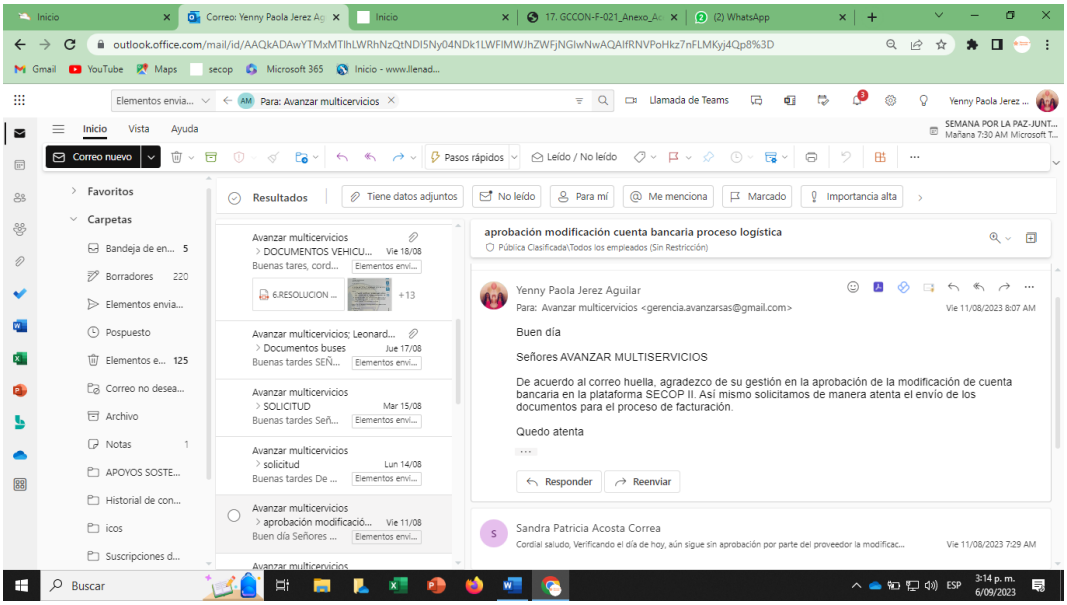


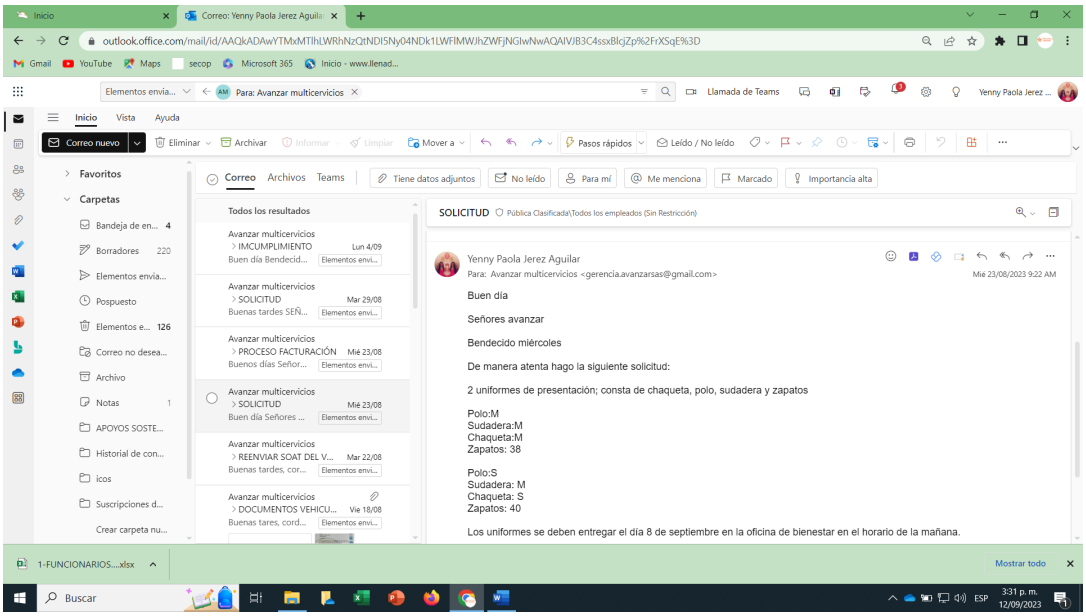

RV: SOLICITUD
Yenny Paola Jerez Aguilar <ypjerez@sena.edu.co>
Mar 29/08/2023 3:03 PM
Para: Avanzar multicervicios <gerencia.avanzarsas@gmail.com>
CC: Leonardo Lozano Camacho <llozano@sena.edu.co>;Sandra Patricia Leon Gomez <spleong@sena.edu.co>;Gloria Adelina Chipagra Rincon <gchipagra@sena.edu.co>
Buenas tardes
SEÑORES AVANZAR
De acuerdo al correo huella, se deja la trazabilidad de que deben hacer llegar la respectiva documentación de los buses y de los conductores para el tema de servicio de transporte de las convivencias.
La documentación debe estar completa y debe entregarse de manera oportuna para la respectiva revisión por parte del profesional de seguridad y salud en el trabajo del centro de formación.
Se tienen las fechas previstas del 20 y 21 de septiembre, por lo que se espera la entrega de la debida documentación 10 días antes del evento.
Importante resaltar que los buses deben corresponder a los vehículos de los cuales se envía la documentación, así como el conductor.
Revisar el contrato y las obligaciones ya que en estudio previo esta descrito detalladamente la documentación que se requiere.
Quedo atenta
De: Yenny Paola Jerez Aguilar
Enviado: lunes, 28 de agosto de 2023 8:51 a. m.


RV: PROCESO FACTURACIÓN
Yenny Paola Jerez Aguilar <ypjerez@sena.edu.co>
Mié 23/08/2023 9:38 AM
Para: Avanzar multicervicios <gerencia.avanzarsas@gmail.com>
CC: COMULTRAESLTDA@hotmail.com <COMULTRAESLTDA@hotmail.com>;Gloria Adelina Chipagra Rincon <gchipagra@sena.edu.co>;Sandra Patricia Leon Gomez <spleong@sena.edu.co>
Buenos días
Señores Avanzar
Bendecido miércoles
De acuerdo a los correos huella, a gradezco de su gestión con el proceso de facturación, ya que para este mes se debe pasar factura por valor de $ 13.446.607
Esta factura 1 corresponde a los siguientes servicios -suministro
1200 refrigerios, distribuidos en: 1100 día del aprendiz, 100 para los aprendices de sabana de torres
13 uniformes de presentación
Factura 2 -Para el mes de septiembre se debe pasar la segunda factura, la cual se debe pasar por valor de $26.082.253
1611 refrigerios
200 almuerzos
4 servicio de transporte convivencia
4 servicios lugar campestre


RE: DOCUMENTOS VEHICULOS TAQ-793 Y TAR-820 SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL DEL SENA BARRANCABERMEJA
Yenny Paola Jerez Aguilar <ypjerez@sena.edu.co>
Para: Avanzar multicervicios <gerencia.avanzarsas@gmail.com>
Buenas tares, cordial saludo
En atención a la entrega de documentos sobre el tiempo, se relaciona que no se podrá llevar a cabo las convivencias agendadas parra próxima semana, específicamente los días 22 y 23 de agosto. Se debe reagendar.
Las convivencias del 28 y 29 de agosto siguen en pie.
Para las convivencias de 28 y 29 de agosto, Debemos tener la respuesta del profesional de seguridad y salud en el trabajo (Revisión de documentos adjuntados), ya que hasta que él no nos de el visto bueno no se podrá proceder.
Saludos


RV: SOLICITUD
Yenny Paola Jerez Aguilar <ypjerez@sena.edu.co>
Para: Avanzar multicervicios <gerencia.avanzarsas@gmail.com>
Buenas tardes
Señores AVANZAR
Bendecido martes
De manera atenta, agradecemos enviar los documentos pertinentes del Bus que prestará el servicio de transporte a los aprendices (Convivencias), de acuerdo con lo establecido en los requerimientos del contrato de logística N°5106250.
Deseo precisar que se debe enviar la documentación con anticipación, ya que esta debe ser revisada por parte del profesional de seguridad y salud en el trabajo. La no entrega oportuna puede generar cambio en las fechas, ya que sin esta revisión y visto bueno no podemos realizar las convivencias.
Quedo atenta





Elaboró: Yenny Paola Jerez Aguilar

Supervisora del contrato